

*“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”
“Estudiantes interculturales y felices...!!!”*

Huaro, 03 de abril del 2020.

OFICIO MULTIPLE N° 029- 2020 –GRC/ DRE-C/D-UGEL-Q.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBE, CEBA Y DOCENTES COORDINADORES DE PRONOEI DEL ÁMBITO DE LA UGEL QUISPICANCHI

Presente.

ASUNTO : INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2020 E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “APRENDO EN CASA”


**REF. : a) RM N° 160-2020-MINEDU
b) DU N° 026-2020**

Tengo el agrado dirigirme a ustedes para expresarle el cordial saludo a nombre de la “Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchi”, en cumplimiento de la RM N° 160-2020-MINEDU, dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia “Aprendo en casa”, a partir del 06 de abril de 2020 (en su fase a distancia) y la fase presencial de estudiantes a partir del 04 de mayo del 2020 de forma gradual, tomando en cuenta las disposiciones y recomendaciones, conforme al avance del estado de emergencia sanitaria para prevención y control del COVID-19, para lo cual el MINEDU aprobará las modificaciones y precisiones que contengan las disposiciones y orientaciones aplicables excepcionalmente para el desarrollo del año escolar 2020.

En virtud del Art. 5 de la norma en referencia menciona a), la “Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchi”, hace de su conocimiento de los directores, docentes, especialistas, acompañantes, docentes coordinadores de PRONOEI, la necesidad de implementar la estrategia “Aprendo en casa”, para su aplicación obligatoria y así garantizar la continuidad del servicio educativo. Para lo cual, se deberá agotar todos los mecanismos y alianzas con las autoridades y comunidad educativa de su representada, para la ejecución de dicha estrategia y así puedan nuestros estudiantes acceder a los recursos virtuales y otros a partir de los diferentes medios de comunicación como la señal de TV Perú, Radio Nacional, emisoras locales, web y otros mecanismos innovadores, para desarrollar las actividades de aprendizaje en sus hogares con el acompañamiento de los directores y docentes de acuerdo a las características y la diversidad geográfica de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Quispicanchi. Concedores del compromiso asumido en bien de la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro ámbito, tenemos la esperanza que se cumplirán los objetivos desde nuestros diferentes roles.

Seguros de contar con su atención al presente y sin otro particular hago propicio la oportunidad para expresarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
Dra. Gloria Rimayhuaman Rimachi
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchi